



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00182810--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2020-00182810--UNC-ME#FAUD por el que **Josué ARAOZ**, solicita se le otorgue aprobada por equivalencia la materia **PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA –Plan de Estudios 2007–** de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que el solicitante presenta la documentación que acredita su práctica profesional;

Que el Profesor Adjunto a cargo de la mencionada cátedra, Arq. **Orlando Daniel FERRARO**, acuerda con lo solicitado;

Que Secretaría Académica informa que corresponde otorgar equivalencia en la mencionada asignatura;

Por ello,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y
DISEÑO**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Reconocer aprobada por equivalencia a **Josué ARAOZ (DNI: 39.613.898)**, la Asignatura **PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA – Plan de Estudios 2007 –** de la carrera de Arquitectura.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área de Enseñanza. Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

